

## PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS 2018-2020

**PROFESORA  
HELDA ALICIA HIDALGO DÁVILA**

### **OBJETIVO:**

Mediante el trabajo conjunto de todos los estamentos que forman parte del Departamento de Lingüística e Idiomas se pretende consolidar los procesos que se han venido realizando en aras de mantener la acreditación de los programas que ofrece el Departamento y cumplir con los estándares de Calidad que exige la Universidad por ser una institución con Certificación de Alta Calidad en educación superior. Así mismo, impulsar el trabajo en formación en lengua extranjera en los distintos programas de la Universidad de manera que se fomente el aprendizaje de las lenguas nativa y extranjeras en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo con los lineamientos del MEN.

### **Plan General**

Las siguientes actividades forman parte de los ejes de trabajo académico-administrativo que se propone para desarrollar en el Departamento y que una vez sea conocido por los estudiantes, profesores y personal administrativo se enriquezca con los aportes de cada uno.

Las estrategias se han dividido en 6 ejes que buscan atender las necesidades y aspiraciones de los sectores que forman parte integral de los programas del Departamento.

### **Estudiantes:**

- Gestión de los recursos necesarios para incrementar la participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional.
- Creación de un banco de libros de texto para las áreas de lengua.
- Creación de un evento deportivo por semestre que permita espacios de desarrollo personal.
- Implementación de estrategias de comunicación con estudiantes en otras universidades nacionales e internacionales para fomento de la práctica de las lenguas extranjeras.
- Fortalecimiento del programa de Tutores en lengua materna y extranjeras.
- Reactivación del convenio con ICETEX para la presencia de hablantes nativos en los programas del Departamento.
- Fortalecimiento de los clubes de conversación y la creación de otros espacios de comunicación lingüística e intercultural.
- Motivación para la participación en los semilleros de investigación a nivel institucional y nacional.
- Implementación de estrategias para alcanzar el nivel C1, requisito de grado, en los programas de Licenciatura del Departamento.

**Docentes:**

- Gestión de los recursos para al menos un desplazamiento a evento académico internacional.
- Fortalecimiento de la red de investigación del Departamento
- Apoyo a la realización de los eventos académicos de las áreas del Departamento.
- Gestión de actividades de capacitación en lengua materna y extranjeras y didácticas.
- Cursos de capacitación para que los docentes de lenguas, en temas de inclusión y necesidades especiales de los estudiantes.

**Administrativos:**

- Gestión de Capacitación del personal administrativo en atención al usuario.
- Gestión de actividades de integración con la comunidad académica del departamento.
- Creación de cursos de lenguas dirigidos al personal administrativo de manera que puedan contribuir al mejoramiento de su perfil profesional.

**Egresados:**

- Actualización de las bases de datos de los egresados de los programas.
- Fortalecimiento del encuentro anual de egresados.
- Apertura de la Maestría en Lenguas Extranjeras.
- Gestionar la Maestría en Lingüística aplicada a la enseñanza de la Lengua Materna.
- Creación de canales de comunicación directa con los egresados para la identificación de oportunidades de actualización y laborales.
- Inclusión de egresados en los grupos de investigación del Departamento con el fin de promover la publicación de sus experiencias de aula.
- Inclusión de egresados en los procesos de Autoevaluación de los programas con el fin de recibir la retroalimentación que permita la actualización del PEP.

**Proyección Social:**

- Creación de programas de capacitación en lengua materna y extranjera para grupos vulnerables del Departamento.
- Gestión para el ofrecimiento de los programas del Departamento en las sedes de la Universidad a nivel regional.
- Capacitación en lenguas para comunidades con necesidades especiales.
- Reactivar los convenios con las instituciones de educación básica públicas u privadas.

**Actividades Adicionales**

- Fortalecimiento del Centro de Idiomas como parte integral del Departamento.
- Integración del trabajo académico-administrativo con el Centro de Idiomas.
- Trabajo conjunto con el Centro de Idiomas para diversificar la oferta y aprovechar oportunidades internacionales.

Este plan se dará a conocer a la comunidad que forma parte del Departamento de Lingüística e Idiomas para su análisis y perfeccionamiento según las necesidades que exprese cada estamento.



HELDA ALICIA HIDALGO DAVILA  
Directora en potencia.